

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-089509-00007-0000

Fecha: 2008-09-17 16:33:51 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTE I/II Eve: 379 FASE NACIONAL II
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 7

Referencia: Expediente No. 03.089.509

Solicitud de Patente de Invención: "Composiciones fungicidas a base de derivados de piridilmetilbenzamida y al menos un compuesto inhibidor del complejo III"

Solicitante: Bayer Cropsciences S.A.

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA NO. 208**DEL 27 DE JUNIO DE 2008, OFICIO NO. 8339 (EXAMEN DE FONDO)**

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Objeciones del Examinador**1.1 Claridad de la solicitud**

Con respecto a la descripción el examinador cita lo siguiente:

"El capítulo descriptivo de la solicitud no ilustra las actividades sinérgicas de todas las composiciones que son objeto de la invención, por lo tanto la invención no se encuentra divulgada suficientemente tal como lo indica el art. 28 de la Decisión 486 o artículo 22 del Tratado PCT."

1.2 Reivindicaciones:

Con relación al capítulo reivindicatorio el examinador enuncia lo siguiente:

"La reivindicación 7 no se encuentra definida adecuadamente ya que se esta caracterizando por el uso que se hace de un producto que contiene la composición de interés. De tal forma esta reivindicación debería eliminarse del capítulo reivindicatorio".

1.3 Unidad de Invención

El examinador afirma que el capítulo reivindicatorio sigue presentando falta de unidad de invención debido principalmente a lo siguiente:

"Los posibles compuestos considerados como el compuesto (II) pertenecen a grupos funcionales diferentes ya que se tienen compuestos del grupo de las estrobilurinas, imidazoles y dicarboximidas. Cualquiera de los tres compuestos que conforman el componente (I) es posible combinarlo con cualquiera de los compuestos de los grupos que conforman el componentes (II). Por lo tanto, se van a presentar combinaciones que difieren estructuralmente ya que se están considerando diferentes grupos de compuestos.....".

1.4 Con relación a la respuesta dada al primer examen de fondo:

El Examinador enuncia lo siguiente:

"...La solicitud debería indicar los resultados de los diversos ensayos biológicos que se realizan a cada una de las composiciones de interés con el fin de demostrar tal actividad. En la solicitud solamente se presenta un ejemplo de una combinación específica.....".

2. Respuesta a las observaciones del examinador

2.1 Modificación a una solicitud en trámite:

De conformidad con el artículo 34 de la Decisión 486 que establece que el solicitante en cualquier momento del trámite puede modificar su invención siempre que no se presente una ampliación de solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 5 reivindicaciones.

La modificación efectuada consiste principalmente en:

Se limitó la reivindicación 1 a una composición que comprende el compuesto (Ia) y fenamidona.

Esta composición está claramente sustentada por los ejemplos descritos en la memoria descriptiva. Por favor, ver páginas 25 y 26.

Se canceló la reivindicación 7 de conformidad con la sugerencia del examinador.

2.2 Unidad de invención

Teniendo en cuenta las modificaciones efectuadas al capítulo reivindicatorio, en particular con la limitación efectuada a la reivindicación 1, es claro que se cumple con el requisito de unidad inventiva.

2.3 Novedad y Nivel inventivo.

Tal como se enunció en la anterior respuesta, mi representada enfatiza que las composiciones fungicidas de la presente invención que comprenden derivados de piridilmetilbenzamida, en particular el compuesto (Ia) y fenamidona no están comprendidas en el estado del arte. Es decir, son novedosas.

Una interacción sinérgica de los componentes se demostró en el ejemplo de la página 26 de la memoria descriptiva de la invención en estudio. Por lo que, la presente solicitud no solamente cumple con el requisito de novedad sino también con el requisito de nivel inventivo.

Como se mencionó anteriormente, las modificaciones efectuadas al capítulo reivindicatorio están totalmente sustentadas en la invención originalmente presentada. Para que las anteriores modificaciones surtan efecto, adjunto el formulario de modificación voluntaria a solicitud pendiente y la tarifa establecida por ese Despacho para este trámite.

3. Conclusión:

Teniendo en cuenta las modificaciones efectuadas así como los argumentos arriba expresados, se concluye que la presente invención cumple a cabalidad con los requisitos de claridad, unidad de invención y patentabilidad establecidos en la Decisión 486.

En virtud de lo anterior, solicito que se acepten las razones expuestas en el presente documento y en consecuencia, se otorgue el privilegio de patente de invención para el invento que se tramita en este expediente.

Atentamente,


ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C.No.79.143.366 de Usaquén
T.P.20.281

Anexos: Capítulo reivindicatorio modificado
 Formulario de modificación
 Recibo

MGT/BOGDMS-127489-V1-P2003_000086-0720.DOC

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1 SOLICITUD DE

☐ Corrección de Error Material ☒ X Modificación de una solicitud

2 SOLICITANTE

Nombre: BAYER CROPSCIENCE S.A.
Dirección: 16 rue Jean-Marie Leclair, 69009 Lyon, Francia
Nacionalidad o Domicilio: Lyon, Francia
Lugar de Constitución: Francia

Teléfono: E-Mail: Fax:

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Cual ☐
Número

3 REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ALVARO CORREA ORDOÑEZ
Dirección: Avenida 82 No.10-62 Piso 6o.
Teléfono: 634 1500 Fax: 376 2211
E-Mail: patents.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ X NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Cual ☐
Número 79.143.366 TP 20.281

4 Numero de expediente

03.089.509

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada

Presento nuevo pliego de reivindicaciones con el fin de dar cumplimiento a las observaciones del examen de fondo

6 Comprobante de Pago No. 08-1287

Fecha 3-ENE-08

7 Anexos

- ☒ X Comprobante de pago de la tasa.
☐ Poderes, si fuere el caso.
☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE ALVARO CORREA ORDOÑEZ

FIRMA

C.C. 79.143.366

T.P. 20.281

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

149
6
149
2008/001

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 1,287
FECHA : ENERO 3 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-089509- -00007-0000

Fecha: 2008-09-17 16:33:51 Dep 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

***** CONSIGNACION *****

POSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	VAL. PAGO
BANK OF MCKENZIE	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	4051023	03/01/2008	12,953,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
-------	------------	----------	----------------

1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12	MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	103,000.00
TOTAL :					\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

1502
150.

5

REIVINDICACIONES

1. Una composición fungicida sinérgica, que comprende:

Un compuesto (I) que es 2,6-dicloro-N-([3-cloro-5-(trifluorometil)-2-piridinil]-metil)benzamida y un compuesto (II) que es fenamidona.

10

2. La composición fungicida según la reivindicación 1, caracterizada porque la relación ponderal compuesto (I)/compuesto (II) va de 1/10 a 10/1.

15

3. La composición fungicida según la reivindicación 2, caracterizada porque la relación va de 1/5 a 5/1.

20

4. La composición fungicida según la reivindicación 3, caracterizada porque la relación va de 1/5 a 2/1.

25

5. La composición fungicida según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende de 0,5 a 99% en peso de la combinación del compuesto (I) y del compuesto (II).

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 03-89509

Clasificación Internacional (IPC): A01N 43/40

Concepto Técnico No 2968.

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Vía Nacional

☐

Vía PCT (fase nacional)

☒

Cap. I

☐

Cap. II

☒

No. Sol. Internacional

PCT/EP02/04613

Fecha de Presentación Internal.

7 de marzo del 2002

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

1.1. Descripción:

Folios: 33 a 53 (capítulo descriptivo original)

Folios: 112 a 138 (capítulo descriptivo modificado)

1.2. Reivindicaciones:

Folio: 60 a 65 (capítulo reivindicatorio original)

Folios: 139 a 140 (capítulo reivindicatorio modificado)

Folios: 150 (capítulo reivindicatorio modificado)

1.3. Prioridad:

8 de marzo de 2001, Francia, No. solicitud. 01/03140

2. Análisis de la Prioridad

Se comparó el contenido de la materia contenida en el documento presentado como prioridad con respecto a la materia presentada en la solicitud y se encontró que esta coincidía por lo que la prioridad es aceptada.

3. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "Composiciones fungicidas a base de derivados de piridilmetilbenzamida y al menos un compuesto inhibidor del complejo III".

De acuerdo a la materia que se reclama en la solicitud el título debe ser: "Composición fungicida a base de un derivado de piridilmetilbenzamida y fenamidona".

El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en:

Reivindicación 1: Una composición fungicida sinérgica, que comprende: Un compuesto (I) que es 2,6-dicloro-N-((3-cloro-5-(trifluorometil)-2-piridinil)metil)benzamida y un compuesto II que es fenamidona

Reivindicaciones 2 a 4: La composición fungicida caracterizada porque la relación ponderal compuesto (I)/compuesto (II) va de 1/10 a 10/1. La relación va de 1/5 a 5/1.

Reivindicación 5: La composición fungicida según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende de 0.5 a 99% en peso de la combinación del compuesto (I) y del compuesto (II).

El solicitante en su capítulo descriptivo presenta el siguiente objeto de la solicitud: "La presente invención tiene como objeto una nueva composición fungicida que comprende al menos un derivado de piridilmetilbenzamida y al menos un compuesto capaz de inhibir el transporte de electrones de la cadena respiratoria del complejo III mitocondrial de los organismos fúngicos fitopatógenos".

- Clasificación Internacional de Patentes (IPC.): A01N 43/40; 43/76; 43/50..

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es 8 de Marzo del 2001, la cual corresponde a la fecha de presentación de la solicitud prioritaria. Consultadas las bases de datos con las que cuenta la oficina y otras fuentes no se encontró documento alguno relacionado con el objeto de la solicitud.

5. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

5.1. Novedad (artículo 16 D486)

De acuerdo con el numeral anterior, no se encontraron documentos en el estado de la técnica con los cuales sea posible evidenciar la existencia de composiciones fungicidas como la reivindicada..

5.2. Nivel inventivo (artículo 18 D486)

No se encontraron documentos en el estado de la técnica que puedan afectar el Nivel Inventivo de las composiciones presentadas en la solicitud.

5.3. Aplicación industrial (artículo 19 D 486)

Las composiciones del derivado de piridinilmetilbenzamida y fenamidona pueden ser preparadas a escala industrial por lo cual estas composiciones presentan aplicación industrial.

6. Conclusión:

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** la reivindicaciones 1 a 5 (folio: 150).

Bogotá, D.C., 25 septiembre 2008.

CONCEPTO TECNICO No. 2968	EXAMINADOR TECNICO Código No.202064
--	--